

daño en la Europa entera y en otras regiones del orbe.

Y sin embargo, la magnitud misma del mal y su extraordinaria propagacion Nos hacen firmemente esperar un próximo remedio. Porque si Dios cuando quiso salvar al mundo permitió tantas perversidades diabólicas y consintió que su mismo Hijo fuese blanco del furor del infierno, motivos tenemos para esperar que este mismo Dios, por los esfuerzos desencadenados del infierno, dispone días mejores y prepara á la Iglesia, despojada hoy de todo auxilio humano, un triunfo tan espléndido que, siendo clara señal de la omnipotencia divina, sea poderoso á rendir los corazones más altivos.

Por lo demas, Venerable Hermano, estimamos tanto más las pruebas de vuestro amor, cuanto más agobiado os vemos de inquietudes, sacrificándolo todo generosamente, incluso la vida, á los deberes de vuestro cargo; peleando, en fin, cada vez con mayor resolucion y firmeza en pro de la Iglesia.

Por eso es cada vez más vivo en Nós el deseo de que recobreis enteramente la salud. Las ofrendas de vuestros diocesanos que Nos habeis enviado, Nos hacen admitir vuestra ardiente caridad; pero tambien Nos causan la pena de ver que esas limosnas hayan sido hechas por fieles que de todo necesitan para sobrellevar las contrariedades que por todas partes nos afligen.

Recibid, pues, el homenaje de Nuestra profunda gratitud y trasmitidlo á Nuestro Clero y á Nuestro pueblo, por los cuales rogamos á Dios fervidamente que les infunda el mismo espíritu que á su Pastor, y la misma constancia en el gran peligro en que se encuentra. A ellos y á vos quiera Dios dar la union perseverante que frustra y aniquila todas las fuerzas del adversario, para que juntos preparéis á la causa de la justicia un nuevo triunfo y á la Iglesia una nueva gloria. Entre tanto, á vos y á vuestras dos arquidiócesis enviamos Nuestra bendicion apostólica, como prenda de la divina gracia y testimonio de Nuestro particular afecto.

Dado en Roma en San Pedro á 3 de setiembre de 1873, año vigésimo octavo de Nuestro Pontificado.

Pío IX, Papa.

FELIPE LARRAZABAL.

Tomamos del Promotor de Barranquilla del 17 de enero la carta de los hijos de este ilustre biógrafo de Bolívar.

Señor Redactor del Correo de Nueva York.

ofrecer á la posteridad no solo sus obras, sino la correspondencia del Libertador, que fué el sueño dorado que halagó toda su vida. Qué pérdida, señor Redactor, para la historia de la revolucion americana, es la muerte de nuestro padre. Con él han desaparecido documentos, (originales!) de la más alta importancia; que él solo poscia!

Nuestro padre ha muerto proscrito, es verdad; pero hé ahí, señor Redactor, el título que más cara nos hace su memoria: aquel ciudadano no cejó nunca ante el deber; y ya en la tarde de la vida y cuando la muerte lo llamaba para entregarlo á un destino superior, abandonó su hogar por el destierro; ántes que sentarse en el festin sangriento que hoy deshonorra nuestra patria.

Acepte V. señor Redactor, la profunda gratitud que le somos deudores por las benévolas frases que V. tributa á nuestro padre; y esperando que V. se digne insertar esta carta en su ilustrado periódico, nos suscribimos de V. atentos amigos y justos estimadores que besan sus manos.

Juan Santos y Felipe Larrazabal.

Segunda edicion.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro muy querido amigo y compañero de trabajos en la redaccion de este periódico, el señor don Juan B. Ortiz, se ha separado ayer de nuestro lado, para entrar en otro género de vida en que sus talentos, su instruccion y su invencible constancia serán de mayor utilidad para la santa causa católica, que él ha amado con fervor desde niño. El señor Ortiz, al tomar la sotana de seminarista, lleva un nombre conocido ya en toda la República por sus brillantes y numerosas producciones de su pluma. Deja publicado un interesante y ameno libro de viajes, y la coleccion del Derecho, periódico que redactó con gran lucimiento. Además, el señor Ortiz ha sido colaborador infatigable de todos los periódicos que de 1860 para acá se han levantado en defensa de la fe católica y de las doctrinas del partido conservador.

Esperamos que la permanencia del señor Ortiz en el Seminario no será larga, merced á lo avanzado de sus estudios eclesiásticos, y que volverá despues á ocupar el claro que deja en nuestras filas.

Oscar y Amanda. Con decir que el continuado interes que inspira, y su sabrosa al par que instructiva lectura han hecho que tan solicitada obra fuese conocida en la republica de las letras con el apodo "La Reina de las Novelas" está dicho todo el elogio que de ella podria con sobradísima razon hacerse.

Tan bella obra se repartirá por cuadernos semanales, conteniendo cada uno de ellos, 64 páginas de abundante lectura con una finísima lámina grabada sobre boj y con su correspondiente cubierta de color al finísimo precio de dos reales.

Los de fuera de esta capital que deseen suscribirse podrán hacerlo mandando en libranza ó en sellos de correos el importe de los cuadernos que quieran se les remitan á correo seguido. Todos los que en las diferentes poblaciones de los Estados quieran interesarse por las publicaciones de nuestra casa, serán consideradas como sus corresponsales, y en virtud de tales, se les hará el descuento proporcional á los ejemplares que logren colocar.

Los señores suscritores que quieran tomar más de un cuaderno semanal, podrán hacerlo puesto que tenemos toda la obra en nuestro poder.

Los pedidos y reclamaciones diríjirlas siempre á la administracion de la librería Barcelonesa, plaza de Bolívar, portales 21 y 22, Bogotá.

COLEGIO DE LA CANDELARIA

Con este título y bajo la direccion de las señoritas Genoveva y Filomena Rojas Chaparro, se ha abierto en esta ciudad una nueva casa de educacion para señoritas, en el cual recibirán esmerada instruccion en las materias siguientes: Religion católica, Lectura Escritura, Gramática castellana, Ortografía, Geografía, Frances, Costura, Bordados, Tejidos de hilo y de lana, Flores artificiales, y Corte y confeccion de trajes.

Se admiten internas, pagando una pension de doce pesos ochenta centavos por mes; externas que reciben instruccion en todos los ramos expresados, pagando tres pesos veinte centavos, y externas que solo estudiarán algunos ramos, pagando un peso veinte centavos. Las pensiones deben pagarse por trimestres anticipados.

Entera consagracion al desempeño de las obligaciones en que se constituyen, es lo que prometen á los padres de familia que les confien sus hijas.

Las Directoras.

Por más informes diríjirse á su casa de habitacion, cita en la carrera de Oriente, calle 3ª, frente á la Moneda.

Bogotá, febrero de 1874. 8-2

TOMAS PIZARRO

Continúa en el ejercicio de su profesion de abogado en la capital del Estado del Tolima. 4-3

OSORIO Y CASTAÑEDA

IMPRESIONADO EN LA IMPRENTA DE...

TINTA DE IMPRENTA

SUPERIOR.

De venta en la imprenta de "El Tradicionista."

BUENA NOTICIA.

Está de venta un solar propio para edificar una ó dos casas, situado á media cuadra de la plaza de mercado y del camellon nuevo. Háblese con Federico Mariño M. que se encuentra en el antiguo solar de Santa Ines, carrera de Cartagena, calle 4ª

COLEGIO DE PEREZ.

El dia 7 del presente continuaren las tareas del tercer año de este Establecimiento, y se enseñan las materias siguientes: Religion, Moral, Urbanidad, Caligrafía, Dibujo, Historia sagrada, profana y de Colombia, Castellano, Inglés y Frances, Aritmética, Cálculo, Algebra, Geometría, Contabilidad, Filosofía, Retórica, Geografía general y la particular de Colombia.

Los profesores para la enseñanza de dichas materias son los señores doctor José Domingo Vargas, doctor Isidro Arroyo, Domingo Martínez, Alejo Posse Martínez, Manuel Antonio Restrepo U. Gregorio S. Fernandez, Francisco Torres M. y el infrascrito Director.

Los Alumnos pagarán anualmente las pensiones siguientes:

- Los internos \$ 160 de ley.
- Los semi-internos 120 id.
- Los externos 28 id.

El local del Colegio es la casa número 153 de la carrera de Popayan, barrio de Santa Bárbara. Bogotá, enero de 1874.

El Director, Remigio M. Perez.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA.

Por la bondad y cultura de la señora M. del Rosario Suarez de Valezueta, que proporciona en su casa el local necesario, está al abrirse la Academia de dibujo y pintura, para señoras y señoritas, que he ofrecido dirigir en esta capital. Tengo el honor de avisarlo á las señoras y señoritas aficionadas que quieran adelantar en el cultivo de este arte, para inscribir sus nombres, suplicándoles que próximamente me permitan juzgar de su estado de adelanto dejándome ver algunos de sus trabajos. Mi residencia es en casa de la señora Belollado de Pombo.

Bogotá, enero 19 de 1874. Felipe S. Gutierrez.

No 287, pag 1266 febrero 10 de 1874

Vertical text on the right margin, including "No. 1", "Se.", "y A", "vices", "reces", "So", "mon", "Los", "Los", "Adm", "tero", "Rec", "en pa", "No", "esta", "hulid", "que a", "Sr", "Homi", "No. 2", "Sr", "Recit", "tra de", "Danc", "Iguit", "colos", "Sr", "y lo", "inab", "thno", "vuel", "Sr", "recto", "de V", "Sr", "mos e", "Sr", "orden", "mual", "Al", "nos", "hura", "cabo", "den", "No", "COE"